

BAREMO LISTA INTERINOS 2024

APARTADOS EN EL BAREMO DE MÉRITOS PARA LAS LISTAS DE INTERINOS	PUNTOS (MÁXIMO 100 PUNTOS)
1. CALIFICACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN	MÁXIMO 30 PUNTOS
1.1 Puntuación en la fase de oposición multiplicada x 3	Hasta 30
1.2 Puntuación por superar la primera prueba	5
1.3 Puntuación por superar la segunda prueba	5
2. EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA	MÁX. 36 PUNTOS Y 10 AÑOS
2.1 Centro público y mismo cuerpo	3,6 año / 0,3 mes
2.2 Centro público y distinto cuerpo	1,8 año / 0,15 mes
2.3 Otros centros y mismo cuerpo	1,8 año / 0,15 mes
2.4 Otros centros y distinto cuerpo	0,9 año / 0,075 mes
3. FORMACIÓN ACADÉMICA	MÁXIMO 10 PUNTOS
3.1 Expediente académico en el título alegado	
De 6 a 7,50 o de 1,55 a 2,25	2
De 7,51 a 10 o de 2,26 a 4,00	3
3.2 Postgrados, Doctorado y premios extraordinarios	
3.2.1 Por cada título de Máster	2
3.2.2 Título de Doctor	2
3.2.3 Premio extraordinario en el Doctorado	1
3.3 Otras titulaciones universitarias	
3.3.1 Por cada título de primer ciclo o título de Grado	2
3.3.2 Por cada título de segundo ciclo	2
3.4 Titulaciones enseñanzas de régimen especial y de FP	
a) Título profesional de Música y Danza	1
b) Nivel avanzado de EOI (Únicamente C1 a partir de la convo. de 2024)	1
c) Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño	0,4
d) Técnico Superior de Formación Profesional	0,4
e) Título de Técnico Deportivo Superior	0,4
3.5 Por cada título C1 o C2 de MCER (que no esté acreditado en 2.4.b)	1
4. OTROS MÉRITOS	MÁXIMO 4 PUNTOS
4.1 Actividades de formación	
4.1.1 Cursos homologados	0,0666 / 10 horas
4.1.2 Cursos no homologados	0,0332 / 10 horas
4.2 Premio extraordinario fin de carrera	1
4.3 Dominio de idiomas extranjeros	
4.3.1 Certificado nivel C2 del MCER	3
4.3.2 Certificado nivel C1 del MCER	2
4.3.3 Certificado nivel B2 del MCER	1
4.3.4 Certificado nivel B1 del MCER	0,25
4.4 Méritos específicos	
4.4.1 Deportista de Alto Nivel y Alto Rendimiento	1
4.4.2 Participantes de Música y Artes Escénicas	Hasta 2
4.4.3 Participantes de Dibujo Artes Plásticas y Diseño	Hasta 2
5. DISPONIBILIDAD	MÁX. 20 PUNTOS Y 10 AÑOS
Por cada año consecutivo con disponibilidad en la lista de interinos de la CAR de la especialidad.	2 / año